

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE DON RODOLFO MARCONE TRIGO COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ANTE EL CONSEJO ACADEMICO.

0729 / 2016

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 17 de mayo de 2016.

VISTOS:

- 1.- Que por Decreto Exento N° 0736/2015 de Rectoría se designó a don Rodolfo Marcone Trigo como Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante el Consejo Académico.
2. La renuncia de fecha 05 de abril de 2016 presentada por don Rodolfo Marcone Trigo a la designación de Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante el Consejo Académico, al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 3.- Memorándum N° 174/2016 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, al Rector.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385/2014, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 0736/2015 de esta Rectoría.

DECRETO:

ACEPTASE a contar de esta fecha, la renuncia presentada con fecha 05 de abril de 2016, de don **RODOLFO MARCONE TRIGO**, a la designación de Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante el Consejo Académico.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorrectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Contabilidad/ Tesorería/ Personal/ Recursos Humanos/ Facultades (8) / Asesoría Jurídica/ Oficinas de la Universidad (40).

PSV/SHS/mmm.

